

DESIGNASE COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 3649-40-LE22, SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO "DÍA DEL DIRIGENTE"

DECRETO ALCALDICIO: N° 1118 /

QUILLECO, MARTES 05 DE JULIO DE 2022.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N°1.816 de fecha 13 de Diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO "DÍA DEL DIRIGENTE"**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 1685 de fecha 05/07/22, emitida por DIDECO, solicitando Licitación Pública para el programa Apoyo a organizaciones comunitarias 2022, **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO "DÍA DEL DIRIGENTE"**
- b) Las Bases Administrativas que regirán la Propuesta Pública: **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO "DÍA DEL DIRIGENTE"**

DECRETO:

1. **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para Licitación Pública, **SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO "DÍA DEL DIRIGENTE"**
 - Directora Desarrollo Comunitario, SANDRA BOBADILLA CISTERNA. o quien subrogue.
 - Asistente Social, ALEJANDRA JARA ROZAS o quien subrogue.
 - Asistente Social, CAROLINA JIMENEZ MOLINA o quien subrogue.
2. Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subrogue) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
3. Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**

RTA/LCA/ivm
DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Administración y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Comisión.
- =====